

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20060526141131001/economia-empresas-adolfo-dominguez-destina-la-cuarta-parte-de-su-beneficio-de-2005-a-retribuir-al-accionista>

Adolfo Domínguez destina la cuarta parte de su beneficio de 2005 a retribuir al accionista.

26 de Mayo de 2006, 14:11|

La junta general de accionistas de Adolfo Domínguez aprobó hoy el reparto de un dividendo de 0,60 euros por acción, lo que supone un 'pay-out' del 25,96%, que será efectivo desde el próximo 18 de julio, informó hoy la empresa.

Concretamente, la firma gallega de moda destinará 5,22 millones de euros a retribuir al accionista y 15,60 millones a reservas voluntarias del beneficio obtenido en 2005, que ascendió a 20,82 millones.

Asimismo, aprobó una ampliación de capital liberada por importe de 261.336 euros con cargo a reservas, mediante la emisión y puesta en circulación de 435.560 nuevas acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas. El derecho de asignación gratuita de las nuevas acciones será en la proporción de un título nuevo por cada 20 antiguos.

Concretamente, el diseñador y fundador de la empresa, Adolfo Domínguez, ha renunciado expresamente al derecho de asignación gratuita de las nuevas acciones correspondientes a ocho acciones antiguas de las que es titular, a fin de permitir establecer la proporción de canje de una acción nueva por cada 20 antiguas para la totalidad de los accionistas.

Por otra parte, la junta de accionistas aprobó la reelección como consejeros de Adolfo Domínguez Fernández, Luis Carlos Croissier, Angel Berges, José María García-Planas, Juan Manuel Fernández Novo y José Luis Bueno, por un plazo de cinco años.

Asimismo, aceptó la dimisión de Cándido Velázquez Gaztelu, quien ha cumplido la edad máxima para permanecer en el consejo, con lo que el número de miembros que integran el máximo órgano de gobierno de la compañía queda fijado en ocho.

Por otra parte, a propuesta del consejo de administración, la junta aprobó que la retribución de los consejeros no ejecutivos y miembros del comité de auditoría no vinculados laboralmente a la sociedad se fije para este año en 33.000 euros y 6.600 euros anuales, respectivamente. Los consejeros ejecutivos, el diseñador y Juan Manuel Fernández Novo, ostentan su cargo a título gratuito.